



Para despachos de oficio quatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y CINCO.

Soldado 6 + Manuel Gonzalez, h. de el mismo
Munio 7 + Ant. Sanz Zarco, h. de Joseph
Somo^{do} 8 + Diego Lopez Adan, h. de Juan Adan
Caso - 9 + Salvador Sanchez de la Florida, h. de Pedro
Caso 10 + Jorge de la Camona, h. de Juan
11 - Miguel Sanz Salgado, h. de Bart^{me}
12 - Santos Torrezilla, h. de Blas
Soldado - 13 - Esteban Lorenzo h. de el mismo

Por no haver mas moros q' incluy en este
alistam^{to} de los de dho estado q' al, y haver
se concluido el term^o de quince dias que
compreendio el bando publicado para es-
te efecto en cula d'atun. y en la de que se
caxta al cau^{te} coronel del Regim^{to} esta con-
cedida plena facultad a dho s^{to} Hyndan
te mod^o para el señalam^{to} de dia al
sorteo; desde luego sinu tardado a Ma-
ñana diez y nueve de este mes lo que sea
ca sauer q' e d'ellos, y sorte a los cavalle-
ros capitulares desta villa, se conclue
este dho alistam^{to} q' firmaran dho s^{to}
en Tehuacan a diez y ocho de Marzo de
mil setez^{ta} y cinco a. de eng^o se con-
clue dho alistam^{to}.

D. Francisco
D. Juan
D. Alonso
D. Joaquin
D. Lope
D. Joseph
D. Lope
D. Joseph

